Ciudad de México, a 21 de febrero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00268/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio AIZT/DEPDyS/248/2020 de fecha 20 de febrero de 2020, signado por la Mtra. Yesenia Karina Arvizu Mendoza, Directora Ejecutiva de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad en la Alcaldía de Iztacalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/3189/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 13790
FECHA: 25-02-20
HORA: 11:25
RECIBIÓ: Con Y

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 13250/9720
Mtra. Yesenia Karina Arvizu Mendoza, Directora Ejecutiva de Planeación del Desarrollo y Sustentabilidad en la Alcaldía de Iztacalco.

LPM

Iztacalco, Ciudad de México, a 20 de febrero de 2020
AIZT/DEPDyS/248/2020
ASUNTO: RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO SOBRE EL ABC DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E.

En atención a su similar con nomenclatura **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/0692.12/2019**, dirigido al titular de este órgano político - administrativo, referente al Punto de Acuerdo presentado por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León y aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, respecto a la publicación del documento denominado **"El ABC de la rendición de cuentas"** en la página de Internet de la Alcaldía.

En este sentido le señalo que atendiendo a las instrucciones del Alcalde, esta Dirección Ejecutiva efectuó las diligencias oportunas, a fin de llevar a cabo la publicación del documento que nos ocupa.

En virtud de lo anterior y con la finalidad de robustecer la presente respuesta, inserto al presente la imagen de la publicación.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para expresar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

MTRA. YESENIA KARINA ARVIZU MENDOZA
DIRECTORA EJECUTIVA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
21 FEB. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 14:05